

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 555 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
4. Nombre contratista ESTHER HERRERA ORTIZ		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 63487681	
7. Objeto del contrato <i>Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN-Dirección programática de reintegración-subdirección territorial, para la gestión, articulación y apoyo al seguimiento de las acciones relacionadas con los procesos de reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención diferencial realizando un acompañamiento estratégico a la población en los territorios, para garantizar la implementación de las directrices de la entidad.</i>				8. Lugar de ejecución SANTANDER - BUCARAMANGA BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(ia) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 555 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
---	--	------------------------------	--	---	--

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Articular acciones de los colaboradores del grupo Territorial para el acompañamiento técnico y la atención a la población sujeto, asegurando la alineación con los lineamientos definidos por la supervisión.	Del 1 al 31 de mayo 2026, se realizaron las siguientes acciones: •Se participó en una reunión presencial con profesionales de nivel central del equipo de enfoque en discapacidad, con el propósito de socializar y fortalecer la comprensión de los lineamientos establecidos para la atención de personas en componente específico que requieren acompañamiento especializado.05/05/2026. •Se participó en un espacio pedagógico con el equipo de género y psicosocial, con el objetivo de fortalecer la implementación de estrategias orientadas a la prevención y atención de situaciones de violencias basadas en género, así como de violencias dirigidas hacia niños, niñas y adolescentes.06/05/2026. •Se participó en una actividad presencial tipo círculo de la palabra con la profesional de la estrategia Cuidándonos para la Paz, con el objetivo de generar espacios de diálogo y encuentro con el equipo de reintegración. Esta participación permitió fortalecer la comunicación asertiva, empática, promover el reconocimiento de experiencias y aprendizajes colectivos, y contribuir al bienestar emocional del equipo, favoreciendo ambientes laborales más colaborativos y orientados a la construcción de paz. 07/05/2026. •Se participó en una reunión presencial con un profesional reintegrador y el asesor jurídico, con el objetivo de atender un caso de seguridad y realizar la revisión de cierres en el sistema SIRR de cuatro (04) personas de reintegración con procesos de seguridad finalizados. Asimismo, se analizó el contexto territorial en materia de seguridad y se evaluaron las acciones adelantadas desde el componente psicosocial para la atención de los casos activos. 08/05/2026. •Se participó en una reunión presencial con el equipo primario, liderada por la coordinadora del Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio, cuyo objetivo principal fue revisar los avances en el cumplimiento de metas y definir la estructura del informe de gestión correspondiente al periodo 2022–2026. Asimismo, se estableció la fecha para la realización de la rendición de cuentas en la ciudad de Bucaramanga, generando compromisos claros por cada equipo. 11/05/2026. •Se participó en una reunión presencial con la profesional de relacionamiento, con el objetivo de revisar las metas de vinculación a formación para el trabajo de la población de reintegración y proceso de atención diferencial en articulación con el SENA, permitiendo reflexionar sobre el impacto de las estrategias implementadas en la población participante, tanto en modalidad virtual como presencial. 19/05/2026. •Se participó en una actividad pedagógica en el marco de la estrategia Cuidado al Cuidador, desarrollada de manera interna en la oficina de Bucaramanga, la cual aportó de manera significativa al fortalecimiento personal, al permitir, a través de la lúdica y la recreación, el desarrollo de capacidades mentales y físicas. Asimismo, esta experiencia favoreció el sano esparcimiento, el descanso y el fortalecimiento de vínculos con los compañeros y compañeras de trabajo, contribuyendo a un ambiente laboral más cercano y colaborativo. 23/05/2026. •Se participó en una reunión presencial con los profesionales del Grupo de Sostenibilidad Económica (GSE), del GT-Santander magdalena medio, con el objetivo de identificar estrategias para el cumplimiento de las metas relacionadas con la solicitud, entrega y seguimiento de las unidades productivas dirigidas a las personas pertenecientes a los procesos de reintegración y atención diferencial, en el espacio se revisó

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
555	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026
2	Orientar a los profesionales reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN.	Si	•Se realizó seguimiento y evaluación al desarrollo de la estrategia piloto liderada por la profesional psicosocial, en articulación con profesionales en formación de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), logrando el análisis conjunto con profesionales reintegradores y reintegradoras sobre el impacto generado en la población joven, así como la pertinencia de los temas abordados en el marco de cada ruta, en busca de darle continuidad para el segundo semestre 2026.13/05/2026. •Se brindó orientación a tres (03) profesionales reintegradores de la oficina Bucaramanga, sobre la solicitud de participación de mujeres en la jornada de salud programada para el mes de junio de 2026. 14/05/2026. •Se brindó apoyo técnico en la elaboración de tres (03) planillas IR-F-54 de asistencia de formación para el trabajo (FpT), en las cuales se registró la participación de once (11) personas vinculadas al curso complementario del SENA en informática: Microsoft Word, Excel e Internet. Este proceso permitió evidenciar el avance en la formación, así como la digitación y el registro oportuno de la información en el sistema correspondiente. 15/05/2026. •Se brindó apoyo técnico a una profesional oficina Barrancabermeja en la elaboración de una (01) planilla IR-F-54 de asistencia de formación para el trabajo (FpT), en las cual se registró la participación de una (1) persona vinculada a tecnología en gestión de investigación criminalística, matriculado en la universidad industrial de Santander-UIS, logrando dar viabilidad para gestión interna. 22/05/2026. •Se brindaron cinco (05) acompañamientos virtuales al desarrollo del curso complementario "Fortalecimiento de la Gestión Humana para el Desarrollo de las Habilidades Blandas", impartido por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en el cual se encuentran matriculadas 29 personas, logrando la participación de 21 participantes pertenecientes a las rutas de reintegración y proceso de atención diferencial (PAD).02.08.15.22.29/05/2026. •Se realizó seguimiento a la formación técnica de dos (02) personas participantes del proceso de atención diferencial, vinculadas a los programas técnicos en Asistencia en Organización de Archivos y Técnico Laboral en Cuidado Estético de Manos y Pies, evidenciando el registro de asistencia y el cumplimiento de las actividades programadas durante el mes de abril de 2026. 23/05/2026. •Se realizo actividad de inicio de la iniciativa de servicio social y comunitario denominada "Bucaramanga, activa y en paz", en articulación con el INDERBU. Esta iniciativa tiene como objetivo la vinculación de once (10) personas en proceso de atención diferencial al servicio comunitario y de diez (10) personas al servicio social, logrando avanzar en la vinculación de 10 personas. 03/05/2026. •Se realizo seguimiento al desarrollo de las acciones de servicio social y comunitario iniciativa "Bucaramanga activa y en paz", logrando evidenciar avance, firma de actas IR-F-35 E IR-F-148 de 10 personas vinculadas.17/05/2026. •Se realizó acercamiento de manera presencial a la Oficina de Seguridad y Convivencia del municipio de Piedecuesta, con el objetivo de socializar la política de reintegración, haciendo énfasis en el componente de servicio social y comunitario, y gestionar espacios que permitan la vinculación de nueve (09) personas pertenecientes a las rutas de reintegración regular y proceso de atención diferencial. 05/05/2026. •Se envió correo electrónico a la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Barrancabermeja, con el fin de solicitar la programación de una reunión virtual orientada a gestionar espacios para la implementación de acciones de servicio social y comunitario, dirigidas a cuatro (04) personas pertenecientes a las rutas de reintegración regular y proceso de atención diferencial. 12/05/2026. •Se realizó acercamiento de manera virtual a la Oficina de desarrollo social del municipio de Barbosa, con el objetivo de socializar la política de reintegración, haciendo énfasis en el componente de servicio social y comunitario, y gestionar espacios que permitan la vinculación de una (01) persona perteneciente a la ruta de reintegración regular.20/05/2026. •Se participó en una reunión presencial con el secretario y profesionales de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del municipio de Piedecuesta, con el objetivo de concertar acciones de servicio social y comunitario. Como resultado, se logró la definición de acciones conjuntas, proyectando su inicio para mediados del mes de junio de 2026. 28/05/2026. •Se realizó seguimiento a la aplicación de códigos PAD SOC SCF y PAD SOC SCF, de actividades de sensibilización de cuarenta y una (41), personas pertenecientes al proceso de atención diferencial. 23/05/2026. •Se realizó un ejercicio técnico de revisión de 12 planes de trabajo en ejecución, con el objetivo de evaluar aleatoriamente, por profesional, la estructura técnica aplicada a la formulación de acuerdos. Este proceso permitió verificar que dichos acuerdos fueran medibles, alcanzables y evaluables, garantizando así	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 555 : 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
Apoyar la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, asegurando el cumplimiento de los procesos y procedimientos internos de la entidad.		SI		•Se brindó apoyo en la revisión de veintinueve (29) planillas IR-F-43, en las cuales se registró la asistencia de sesenta y ocho (68) estudiantes vinculados a la estrategia pedagógica Maestro Itinerante, evidenciando la entrega oportuna de la información y su respectivo registro en el sistema SIRR. 1-10/05/2026. •Se participó en una reunión virtual con la coordinadora y docentes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), así como con el enlace de coordinación del Grupo Territorial (GT) Santander – Magdalena Medio, con el objetivo de revisar el avance en la implementación de la estrategia Maestro Itinerante. Como resultado, se logró la actualización del proceso mediante el reemplazo de estudiantes, la reorganización de la base de focalización y el fortalecimiento del seguimiento a través de la gestión de alertas tempranas.08/05/2026. •Se realizó seguimiento al desarrollo del encuentro presencial de la estrategia maestro itinerante en la ciudad de Bucaramanga, logrando la interacción directa con las personas participantes, así como el contacto telefónico para identificar las causas de inasistencia y realizar recordatorios orientados a fortalecer la permanencia en el proceso formativo.17/05/2026. •Se elaboró y envió a la Coordinadora un (1) plan de trabajo mensual correspondiente al mes de junio, cuyo propósito es evidenciar acciones oportunas que permitan brindar un acompañamiento efectivo al equipo de profesionales. Este seguimiento se reflejará en los territorios mediante atenciones oportunas por parte de cada profesional reintegrador y reintegradora.26/05/2026. •Se realizó la revisión, en apoyo a la coordinación, de cinco (05) informes de actividades presentados por los profesionales	
3					

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 555 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
4		Si		Establecer y gestionar un mecanismo de articulación para la revisión e implementación técnica de las estrategias y directrices emitidas por las distintas áreas misionales y administrativas de la entidad. •Se brindó acompañamiento técnico a cuatro (04) profesionales reintegradores del Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio para el cierre de beneficios de once (11) personas. De estas, se gestionaron los requisitos para la culminación de cinco (05) personas y la terminación de seis (06) procesos. Como resultado, se evidenció un avance significativo en la gestión y formalización de los cierres de beneficios.1-30/05/2026. •Se brindó orientación técnica a cuatro (04) profesionales en la elaboración y revisión de actas requeridas para el cierre de beneficios en las rutas de reintegración regular y reintegración especial de justicia y paz, así: Reintegración por culminación psicosocial (04), IR-F-92: Terminación por culminación FA (03), IR-F-101: Retiro voluntario del beneficio de formación para el trabajo (01), IR-F-97 Acta agotamiento del tiempo máximo FpT (01). Reintegración regular: IR-F-15: Terminación por culminación de Formación para el Trabajo (FpT), IR-F-72: Terminación por culminación psicosocial (01). 1-30/05/2026. •Se revisaron y otorgaron viabilidad a once (11) formatos GL-F-55 correspondientes a constancias de notificación personal, como requisito previo para la solicitud de constancia de ejecutoria, contribuyendo al avance en los procesos de culminación o terminación integral de la ruta de reintegración. 4-30/05/2026. •Se revisaron y otorgaron viabilidad a cinco (05) formatos GL-F-44 correspondientes a actos administrativos de culminación, y a seis (06) formatos GL-F-48 relacionados con actos de terminación del proceso de reintegración, contribuyendo al avance en la formalización de los cierres de procesos.04.21.22.25.28/05/2026. •Se reviso once (11) GL-F-24 constancia de	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
555 - 2026	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026
5	Realizar seguimiento a la calidad y veracidad de la información en el sistema de información para la reintegración y reincorporación (SIRR), enfocándose en los avances del acompañamiento a la población, los procesos de corresponsabilidad y los indicadores de convivencia, paz y reconciliación, con un enfoque diferencial.	Si	•Se brindó apoyo técnico en la gestión de diez (10) solicitudes de ingreso por traslado al Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio, logrando la aprobación y efectiva formalización de los traslados. Este proceso implicó una articulación interinstitucional con los Grupos Territoriales de Norte de Santander, Bogotá, Valle del Cauca, Medellín, Sincelejo y Arauca, garantizando la continuidad del acompañamiento y la adecuada reasignación territorial de la población participante. 07,08,14,19,20, 24/05/2026. •Se brindó asesoría técnica para la gestión de un (01) traslado interno, logrando garantizar la continuidad del proceso y el adecuado seguimiento a la persona participante. 25/05/2026. •Se revisaron los requisitos para el traslado de siete (07) personas a otros Grupos Territoriales, específicamente Bogotá, Medellín, Norte de Santander y Bolívar. Como resultado, se logró la articulación con estos territorios, garantizando la continuidad en los procesos de acompañamiento y la adecuada transición de la población participante. 1-30/05/2026. •Se verificó el cierre adecuado de cuatro (04) beneficios psicosociales y tres (03) beneficios de formación académica, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la ARN, garantizando la correcta finalización de los procesos. 20-30/05/2026. •Se realizó el registro en el sistema SIRR de la aprobación de once (11) procesos de culminación y terminación, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la institución, garantizando la adecuada formalización y validación de los procesos. 21/05/2026. •Se realizó el registro en el sistema SIRR de once (11) procesos de culminación y terminación, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la ARN, garantizando la adecuada trazabilidad y formalización de la información. 22-30/05/2026.	
6	Revisar el cumplimiento de los criterios y plazos para la terminación de los beneficios sociales, asegurando la adherencia a la normativa y a los lineamientos de la entidad.	Si	•Se envió alerta a través de correo electrónico a un profesional reintegrador sobre una persona de reintegración especial de justicia y paz, solicitando generar el acta IR-F-97 agotamiento del tiempo máximo en formación para el trabajo (FpT), logrando fidelizar la información, y registro en SIRR por el profesional. 25/05/2026.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
555	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
7	SI	Desarrollar mecanismos de seguimiento a los indicadores definidos en las estadísticas mensuales de los procesos de reintegración y atención diferencial, así como en otros instrumentos de gestión del grupo territorial. •Se realizó el análisis de la información remitida por el asistente de información, del GT-Santander magdalena medio, relacionada con el seguimiento de atención psicosocial correspondiente al mes de abril de las personas de reintegración y proceso de atención diferencial y cierre de la vigencia. 10/05/2026. •Se analizó el informe de desembolsos correspondiente al mes de mayo de 2026, relacionado con el apoyo económico otorgado a un total de 112 personas. De estas, 38 pertenecen a la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz, de las cuales 6 se encuentran en el componente específico y 2 en la etapa de estabilización. Asimismo, 46 personas corresponden a la reintegración regular, de las cuales 1 se encuentra en el componente específico y 17 en la etapa de estabilización. Finalmente, 28 personas hacen parte del proceso de atención diferencial, de las cuales 1 está en el componente específico y 3 en la etapa de adaptación y vinculación. 22/05/2026. •Durante el mes de mayo se inició con 193 personas asignadas al GT Santander Magdalena Medio correspondientes a las rutas de reintegración y proceso de atención diferencial. Se registraron 5 traslados salientes hacia otros GT y el ingreso de 8 nuevas personas provenientes de otros GT, cerrando el mes con un total de 178 asignaciones objeto de acompañamiento en estado activo y 9 personas en estado inactivo, 6 inactivos de 6 meses, distribuidas en las siguientes rutas: □ Reintegración regular: 69 personas, 67 en estado activo, 2 inactivos, 12 mujeres, 57 hombres. □ Reintegración especial de justicia y paz: 69 hombres, 67 en estado activo, 2 inactivo. □ Proceso de atención diferencial: 52 personas en estado activo, 8 mujeres, 44 hombres. □ De las 178 personas activas de reintegración procesos se realizó la culminación de 5 personas y 5 terminación. □ Total, población activa a 30 de abril 2026: 168 personas activas.

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
555	Mensual	1/05/2026	A	31/05/2026
8	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos de reintegración, justicia y paz y proceso de atención diferencial, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	SI	Del 1 al 31 de mayo de 2026, Se realizó seguimiento a la gestión documental de los procesos de reintegración regular, reintegración especial de Justicia y Paz y proceso de atención diferencial, verificando la correcta organización, actualización y registro de los documentos en los sistemas dispuestos por la Entidad. Así mismo, se asistió a las reuniones y eventos convocados por la supervisión, en las que se registraron los compromisos adquiridos y los avances correspondientes, en el marco de los programas desarrollados por la ARN, de la siguiente manera: •Se participó en una reunión con la coordinadora del Grupo Territorial, en la cual se acordó la entrega del informe de gestión correspondiente al periodo 2022-2026 para el día 28 de mayo del presente año, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la líder. 11/05/2026. •Se revisaron y verificaron quince (11) actas correspondientes a los formatos IR-F-92, IR-F-95 e IR-F-93, IR-F-15, IF-F-72, IR-F-101 validando el uso de los formatos vigentes, el registro adecuado de la información y la existencia de los soportes requeridos. Como resultado, se generaron alertas sobre los ajustes a realizar por parte de las y los profesionales responsables y el respectivo trámite de gestión documental. 1-28/05/2026. •Se revisaron y aprobaron siete (7) culminaciones de personas en proceso de reintegración regular y especial de Justicia y Paz, validando el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos exigidos por la ARN para la culminación integral de la ruta. 15-30/05/2026. •Se realizaron ajustes a dos (2) actos administrativos de terminación del proceso de reintegración especial de Justicia y Paz, los cuales se efectuaron de manera manual debido a inconvenientes en la exportación adecuada desde el sistema. Esta situación fue reportada mediante alertas a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) para su respectiva gestión. 15-30/05/2026. •Se revisaron y viabilizaron seis (06) notificaciones personales correspondientes a la culminación y terminación de procesos de reintegración. Asimismo, se realizó articulación con el asesor jurídico para solicitar la expedición de seis (06) constancias de ejecutorias de culminación y terminación, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para cada ruta, lo que permitió la culminación integral de los procesos. 16,30/05/2026. •Se verificó, en articulación con la profesional de archivo, la entrega de la gestión documental correspondiente a cuatro (4) profesionales reintegradores, confirmando la recepción de los documentos generados durante el mes de abril de 2026. 20/05/2026.	
9	Elaborar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	SI	•Se organizaron y remitieron a cada profesional reintegrador y reintegradora los informes de metas a cumplir durante el mes de mayo, relacionados con servicio social y comunitario, culminaciones, inicio del curso virtual, seguimiento al curso complementario y aplicación de EMP y EMP R. 01/05/2026. •Se realizó revisión y aprobación de tres informes de avance, logrando dar cumplimiento en los tiempos establecidos y generando acciones de avance en la ruta de las personas de reintegración especial de justicia y paz. 15, 21, 25/05/2026. •Se brindó atención a otros GT, para la gestión de nueve (09), traslados, logrando dar cumplimiento a lo establecido de revisar, orientar los respectivos cierres, generando el traslado efectivo de los mismos. 05-30/05/2026. •Se elaboró y remitió a la coordinadora del GT Santander – Magdalena Medio un informe que consolida la información de las personas en proceso de reintegración y atención diferencial, un informe de gestión 2022-2026, con el objetivo de relacionar logros alcanzados desde la ruta de reintegración y proceso de atención diferencial. 28/05/2026. •Se elaboró y remitió a la coordinadora del GT Santander – Magdalena Medio un (01) informe de honorarios correspondiente a la prestación de servicios como profesional de ruta, correspondiente al mes de mayo de 2026, en el cual se registraron de manera detallada las acciones realizadas durante el periodo. 26/05/2026. •Se elaboró y remitió a la coordinación el plan de trabajo a desarrollar durante el mes de junio, en el marco del rol desempeñado como profesional de ruta de reintegración y del proceso de atención diferencial. 26/05/2026.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 555 : 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
10		SI		Del 1 al 31 de mayo de 2026, se participó en diversas reuniones en las cuales las que se relacionan a continuación fue necesario realizar seguimiento a los compromisos establecidos, verificando el avance y cumplimiento de cada uno de ellos. •Se participó en una reunión virtual a través de la plataforma Teams con el enlace de coordinación del Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio y la coordinadora de la UNAD responsable de la estrategia Maestro Itinerante. Durante el espacio, se acordó como compromiso la recepción en el GT, de los kits escolares para su posterior entrega por parte de los profesionales, en apoyo a la docente responsable del proceso formativo, logrando dar cumplimiento.08,25/05/2026. •Se realizó seguimiento al desarrollo del encuentro presencial de la estrategia Maestro/a Itinerante llevado a cabo en la ciudad de Bucaramanga, en la Institución Educativa Comuneros. La actividad tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de los acuerdos previamente establecidos, específicamente la gestión de espacios adecuados para el desarrollo de los encuentros, la disponibilidad y facilitación del material didáctico por parte de la institución educativa y el cumplimiento de la asistencia por parte de las personas estudiantes. 17/05/2026	

11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.	
--	--

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: ESTHER HERRERA ORTIZ	Nombre: JULIETH TATIANA LOPEZ ARCOS Cargo: COORDINADORA GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO
Fecha: 1/06/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reinsercion.gov.co/es/latencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx
